

## ACTA

### XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día jueves veintinueve del mes de noviembre del año de dos mil siete, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra Pilar Calveiro Garrido; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Carlos I Robledo en representación del Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon, la Dra. Ma. de Jesús Gómez y el Mtro. Alejandro Dib Kanan, y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo Directora de la Facultad de Ciencias Químicas y el Mtro. Fernando Porras Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda en su calidad de Vicepresidente del Consejo y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Propuestas y comentarios a las Políticas de la Investigación y del Posgrado
5. Asuntos Pendientes de la Investigación y del Posgrado
6. Asuntos Generales

Para dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. En cuanto al Acta de la Sesión anterior, después de su lectura por parte del Dr. Martínez, se hicieron dos correcciones, una en la página dos en la cuarta viñeta, deberá decir: *...independientemente de su origen y sean de impacto en programas de posgrado y en cuerpos académicos, para que .....*; y otra en la tercera hoja, quitar la palabra "millones" en el tercer párrafo, realizadas éstas se dio por aprobada el Acta de la Sesión anterior, pasando al punto cuatro.

Sobre las propuestas y comentarios a las Políticas de la Investigación y del Posgrado, el Dr. Martínez, comentó que la Comisión Permanente se ha reunido para iniciar con los trabajos

de revisión de los documentos que se tenían. De igual manera se acordó recabar información adicional, sobretodo del Instituto de Ciencias, mismos que ya fueron turnados a los miembros de la Comisión. Dentro de las estrategias que se plantearon están: hacer un diagnóstico general y plantear lineamientos generales sobre la investigación. El Dr. Salinas comentó que están discutiendo acerca de cuál es el status actual de la investigación, incluyendo temas como la forma de contratación de los investigadores. Opinó que en su percepción personal, no tiene claro la razón de los centros de investigación y en cuanto a los reglamentos, considera que éstos emanan una vez que se tienen las reglas claras. Para finalizar la Comisión acordó realizar una próxima reunión el día 6 de diciembre y continuar con esta discusión. El Dr. Hernández solicitó a la Comisión dar un avance de sus planteamientos al pleno del CIEP, en la próxima sesión del día 12 de diciembre. En esta Sesión también se tratarán cuestiones presupuestales para el año 2008 y la Comisión Institucional de Estímulos dará un reporte de actividades sobre el ESDEPED. Asimismo informó que el día 17 de enero se realizará la I Sesión Ordinaria del 2008 en la que estará presente el Rector y se espera poder presentarle los planteamientos sobre políticas que se puedan implementar de inmediato.

Pasando al punto 5.- el Dr. Hernández comentó que, a petición del Rector, en lo que compete al Consejo solicita, que se agilice al análisis y dictaminación concerniente a las propuestas de los Posgrados.

- En cuanto a la Maestría en Medicina Veterinaria y Producción Animal, el Dr. Martínez dijo que se entregó una nueva versión del documento a la Comisión para su dictaminación, y después de conocer el predictamen y de una amplia discusión se acordó dar la **aprobación condicionada** al proyecto de creación de **Maestría en Medicina Veterinaria y Producción Animal**. Se hace necesario que la parte oferente entregue una nueva versión que atienda las recomendaciones emitidas a más tardar el viernes 7 de diciembre, para que una vez satisfechos éstas, se levante el condicionamiento y se esté en posibilidades de turnar la propuesta al H. Consejo Universitario.

- De la modificación al Plan de Estudios de la **Maestría en Estética y Arte**, se informó que desafortunadamente no se ha podido reunir la Comisión. Ya se cuenta con la opinión del Dr. Quintanar, y se turnará a los demás miembros, solicitándoles a la brevedad sus comentarios.


- De la modificación al nombre de la Maestría en Ciencias de la Enfermería, se solicita quitar el artículo "la", a lo que el pleno del CIEP, no tuvo objeción alguna en aprobar que el nombre quedara: **Maestría en Ciencias de Enfermería**.

- De la modificación al plan de estudios de la **Maestría y Doctorado en Ciencias (Física Aplicada)** por recomendación de la Comisión evaluadora son aprobadas dichas modificaciones por el pleno del CIEP.

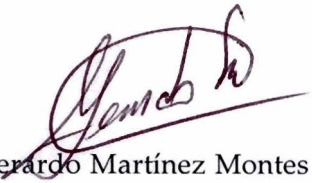
De los Asuntos Generales, el Dr. Martínez comentó que por parte de la Abogada General, se ha solicitado que el CIEP nombre a tres representantes de este Consejo, para integrar la Comisión Evaluadora del RIPPA, se acordó nombrar al Dr. Jaime Estay Reyno de la DES de Económico Administrativas, al Dr. Héctor Juárez Santiesteban de la DES de Exactas, y el Dr. Ernesto Mangas de la DES de Naturales.

Otro asunto sería la revisión del propio Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, por lo que se acordó convocar a la *Comisión de Normatividad y Reglamentación* con el fin de iniciar con los trabajos de actualización y que se hagan las propuestas.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'PHH', with a long horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gerardo M', with a horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas